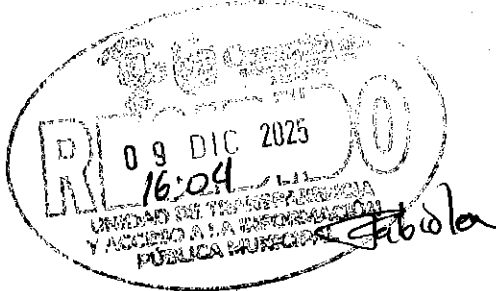


"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Elvia Carrillo Puerto



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027



Secretaría del Ayuntamiento

Sección: Secretaría

Oficio: SAYTO/SSAPyP/0002/12/2025

Asunto: Respuesta al oficio de solicitud de información

00611/CUAUTIT/IP/2025

Cuautitlán, Estado de México, a 09 de diciembre del 2025.

C. MIGUEL ÁNGEL SAMANO FLORES
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

PRESENTE:

Sea el conducto para enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 4.1 y 4.2 del Reglamento Orgánico de Administración Pública del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, me permito hacerle llegar la respuesta a la solicitud **006111/CUAUTIT/IP/2025** de la plataforma SAIMEX que a la letra dice lo siguiente:

"A QUIEN CORRESPONDA: POR MEDIO DE LA PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, DE MANERA RESPETUOSA SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE ELECCIÓN, RECONOCIMIENTO, FUNCIONAMIENTO Y PARTICIPACIÓN DEL/LA REPRESENTANTE INDÍGENA EN ESE H. AYUNTAMIENTO. EL OBJETIVO DE ESTA SOLICITUD ES INTEGRAR UN DIAGNÓSTICO ESTATAL SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS REPRESENTACIONES INDÍGENAS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS, LINEAMIENTOS Y OBLIGACIONES MUNICIPALES EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. SOLICITO ATENTAMENTE SE PROPORCIONE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: I. PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE INDÍGENA

1. FECHA EN QUE SE EMITIÓ LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE INDÍGENA.

2. COPIA SIMPLE DE LA CONVOCATORIA, EN CASO DE EXISTIR.

3. MÉTODO DE ELECCIÓN UTILIZADO, INDICANDO SI FUE: O ASAMBLEA COMUNITARIA O USOS Y COSTUMBRES O CONSULTA INDÍGENA O ELECCIÓN POR DELEGADOS O OTRO (ESPECIFICAR)

4. FUNDAMENTO JURÍDICO MUNICIPAL O ESTATAL QUE SE UTILIZÓ PARA ORGANIZAR DICHO PROCESO.

II. DATOS DEL REPRESENTANTE INDÍGENA ELECTO(A)

5. NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE INDÍGENA ELECTO(A).

6. COMUNIDAD, BARRIO, PARAJE O PUEBLO ORIGINARIO AL QUE REPRESENTA.

7. FECHA OFICIAL DE TOMA DE PROTESTA DEL REPRESENTANTE INDÍGENA.

8. ACTA, ACUERDO DE CABILDO O DOCUMENTO OFICIAL DONDE CONSTE LA TOMA DE PROTESTA.

9. PERIODO DE DURACIÓN DEL CARGO, SI ESTÁ ESTABLECIDO. III. DATOS DE CONTACTO Y CONDICIONES DE TRABAJO

10. CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL O DE CONTACTO DEL REPRESENTANTE INDÍGENA.

11. NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO.

12. INDICAR SI EL AYUNTAMIENTO ASIGNÓ UN ESPACIO FÍSICO PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INDÍGENA. O EN CASO AFIRMATIVO: A) UBICACIÓN B) HORARIO DE ATENCIÓN C) RECURSOS O PERSONAL DE APOYO ASIGNADOS

13. INDICAR SI CUENTA CON APOYO ECONÓMICO, COMPENSACIÓN, REMUNERACIÓN O VIÁTICOS. O EN CASO AFIRMATIVO: MONTO Y FUNDAMENTO JURÍDICO. O EN CASO NEGATIVO:

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

cuautitlanmx.humanista@gmail.com

55 4093 9677



INDICAR SI EXISTE ALGUNA DISPOSICIÓN QUE LO IMPIDA. IV. PARTICIPACIÓN EN CABILDO Y VIDA INSTITUCIONAL

14. CONFIRMAR SI EL REPRESENTANTE INDÍGENA CUENTA CON ESPACIO EN LA MESA DE CABILDO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL.

15. NÚMERO Y FECHA DE LAS SESIONES DE CABILDO A LAS QUE HA SIDO CONVOCADO(A) DESDE SU TOMA DE PROTESTA.

16. NÚMERO Y FECHA DE SESIONES DE CABILDO A LAS QUE NO SE LE HA CONVOCADO, CUANDO EXISTAN.

17. JUSTIFICACIÓN JURÍDICA O ADMINISTRATIVA POR LA CUAL NO SE LE CONVOCÓ EN SU CASO.

18. INDICAR SI EL REPRESENTANTE INDÍGENA TIENE DERECHO A VOZ, VOTO O PARTICIPACIÓN LIMITADA, SEGÚN EL REGLAMENTO MUNICIPAL.

19. COPIA DEL REGLAMENTO, MANUAL U ORDENAMIENTO INTERNO DONDE SE MENCIONA EL ROL DEL REPRESENTANTE INDÍGENA EN CABILDO. V. OTROS DATOS RELEVANTES

20. INDICAR SI EXISTEN PROGRAMAS MUNICIPALES ESPECÍFICOS PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.

21. ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL AYUNTAMIENTO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA INDÍGENA.

22. DOCUMENTOS O ACUERDOS RELEVANTES QUE PERMITAN COMPRENDER EL ESTADO ACTUAL DE LA REPRESENTACIÓN INDÍGENA EN EL MUNICIPIO.

AGRADEZCO DE ANTEMANO SU COLABORACIÓN Y EL ENVÍO DE LA INFORMACIÓN EN FORMATO DIGITAL (PDF, WORD O EXCEL). ESTE EJERCICIO CONTRIBUYE AL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA INDÍGENA EN EL ESTADO DE MÉXICO Y A LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO ATENTO A SU RESPUESTA DENTRO DE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR LA LEY....." (SIC).

Hago de su conocimiento que la información no obra dentro de esta dependencia, por lo cual me declaro incompetente para dar contestación a esta solicitud.

No omito mencionar que en conformidad a la Reforma del Artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 30 de Septiembre de 2024, no es una atribución, obligación, facultad y/o competencia del Gobierno Municipal de manera proactiva generar este tipo de representación, porque de acuerdo al espíritu del Constituyente Permanente queda como Derecho Humano, la autodeterminación, la auto adscripción y el autorreconocimiento de las personas que consideren constituir un pueblo originario o provenir del mismo de manera independiente al Gobierno Municipal: Toda vez que eso no ha sucedido no tenemos dato en el Gobierno Municipal.

Sin más por el momento reitero a Usted, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO ROMERO REYES
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



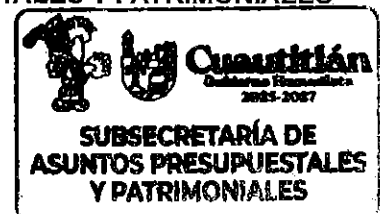
C.c.p. archivo
ARR/ajol

**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**

Alfonso Reyes
cuautitlanmx.humanista@gmail.com
55 4093 9677

Cuautitlán, Méx. C.P. 54820

C.P. PEDRO PADILLA BAÑALES
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS
PRESUPUESTALES Y PATRIMONIALES



**SUBSECRETARÍA DE
ASUNTOS PRESUPUESTALES
Y PATRIMONIALES**